

Las declaraciones por el Gobierno peruano de "Estado de emergencia", vigentes a fecha 22-10-2025, son los siguientes:

- 1. 11/08/2025, **por el control del orden interno**, se estableció la emergencia en las provincias de La Mar del Departamento de Ayacucho; de la provincia de la Convención del Departamento del Cusco; por 60 días calendario vigente hasta el 11/10/2025.
- 2. 10/01/2024, **por control del orden interno**, en la provincia de Zarumilla del departamento de Tumbes; prorrogado por 60 días calendarios a partir del 02/09/2025 vigente hasta el 03/11/2025.
- 3. 30/01/2024, **por control del orden interno**, en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe de la provincia de Manu del Departamento de Madre de Dios, prorrogado por 60 días a partir del 23/09/2025 vigente hasta el 24/11/2025.
- 4. 13/02/2024 **por control del orden interno**, en la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad, prorrogado por 60 días a partir del 06/09/2025 vigente hasta el 07/11/2025.
- 5. 17/02/2024, **por control del orden interno**, en las provincias de Putumayo y Mariscal Ramón Castilla del departamento de Loreto, prorrogado por 60 días a partir del 05/10/2025 vigente hasta el 07/12/2025.
- 6. 13/04/2024, **por control del orden interno** en la provincia de Pataz del departamento de La Libertad, prorrogado por 60 días a partir del 06/10/2025, vigente hasta el 08/12/2025.
- 7. 12/07/2024, **por control del orden interno** en la provincia de Virú del departamento de La Libertad, prorrogado por 60 dias calendario a partir del 06/09/2025 vigente hasta el 07/11/2025.
- 8. 06/03/2025, **por control del orden interno**, en algunos distritos y centros poblados de provincias pertenecientes a los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Junín y Cusco, prorrogado por 60 días calendario a partir del 28/09/2025 vigente hasta el 30/11/2025.
- 9. 04/04/2025, **por control del orden interno**, en los distritos de Ayna, Santa Rosa, Anchihuay y Río Magdalena de la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho, por 60 días calendarios vigente hasta 05/06/2025, prorrogado por 60 días calendario a partir del 03/08/2025, vigente hasta el 04/10/2025.
- 10. 14/06/2025, por peligro inminente ante colapso del sistema de alcantarillado, en el distrito de illimo de la provincia de Lambayeque, del departamento de Lambayeque, prorrogado por 60 días calendario a partir del 14/08/2025 vigente hasta el 15/10/2025.
- 11. 14/06/2025, **por control del orden interno** en los distritos de Pangoa y Rio Tambo de la provincia de Satipo del departamento de Junín, prorrogado por 60 días calendario a partir del 14/08/2025 vigente hasta el 15/10/2025.
- 12. 10/08/2025, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, en el distrito de Rio Santiago de la provincia de Condorcanqui del departamento de Amazonas, por 60días calendario vigente hasta el 11/10/2025.

- 13. 28/08/2025, **por peligro inminente ante contaminación hídrica**, en algunos distritos de las provincias de General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto, por 60 días calendarios vigente hasta 29/10/2025.
- 14. 21/10/2025, por control del orden interno para hacer frente a la criminalidad y otras situaciones de violencia, en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, por 30 días calendario vigente hasta el 22/11/2025.

----/----